

ACTA SESIÓN ORDINARIA 0010 - 2024

1
2 Acta número 0010 – 2024 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo
3 Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con doce minutos del 06 de
4 Junio de 2024, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la
5 municipalidad, presidida por la presidenta Adilia Reyes Calero. -----
6 y con la presencia de los siguientes miembros: Luis W. Tenorio García, Adilia Reyes
7 Calero, Juan J. Segura Lobo, Francisca R. Ortiz Chevez, Marcianeth Reyes Noguera,
8 Carlos A. Martínez Taleno, Mariana Briones Olivares, Alfredo Lara Parrales, Cinthya
9 Pérez Báez, Raquel Cascante Alanís, Ricardo Sagot Bejarano, Laura J. Corea García,
10 Orlando Mora Villalobos, Alexander Pizarro Oporto, Felipe Molina Tenorio, Jose A.
11 Amador Morales, Digna Espinoza Romero, Julio C. Vilchez Hernández, Mayra C. Potoy
12 Chevez, Ligia Cárdenas Murillo, Zaida Ma. Brown Martínez, Noemy Cascante Hernández,
13 Marlene Alfaro García, Luis D. Salgado Salgado, Alfredo Cabezas Badilla. -----
14 **Ausentes con justificación:** Juan C. Camacho Espinoza. -----
15 **Ausentes sin justificación:** Rafael A. Romero Carrillo, Lisbeth Navarrete Rodríguez,
16 Marlene Chaverri Barrantes, Angie V. García Navarrete. -----
17 **Secretaria:** Liseth Fca. Vega López. -----
18 **Asesor Legal Concejo:** Christian Callejas Escoto. -----
19 **Alcaldesa Municipal:** Aura Yamileth López Obregón. -----
20 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----
21 **ARTICULO I. APROBACIÓN DE ACTAS** -----
22 **ARTÍCULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO** -----
23 **ARTÍCULO III. AUDIENCIAS** -----
24 **ARTÍCULO IV. CORRESPONDENCIA** -----
25 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITES URGENTES** -----
26 **ARTÍCULO VI. INFORMES DE COMISIÓN** -----
27 **ARTÍCULO VI. MOCIONES DE LOS SEÑORES (AS) REGIDORES (AS)** -----
28 **ARTÍCULO VII. MOCIONES DEL SEÑOR (A) ALCALDE (SA)** -----
29 **NOTA:** Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria (presidenta municipal), hace
30 lectura del orden del día, y procede a someter a votación ante los demás señores (as)
31 regidores (as). -----
32 **ACUERDO 01.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
33 propietarios (as) presentes: Ricardo Sagot Bejarano, Marcianeth Reyes Noguera, Raquel
34 Cascante Alanís, Francisca Ortíz Chevez, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes Calero, Luis
35 W. Tenorio García ACUERDAN dar por aprobada la agenda del día. Aprobada por
36 unanimidad. APROBADO EN FIRME -----
37 **ACUERDO 02.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
38 propietarios (as) presentes: Ricardo Sagot Bejarano, Marcianeth Reyes Noguera, Raquel
39 Cascante Alanís, Francisca Ortíz Chevez, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes Calero, Luis

1 W. Tenorio García ACUERDAN brindar audiencia a los miembros de la Junta Directiva
2 del CCDR de Upala, se les concede un espacio por de 5 minutos. APROBADO -----

3 **ARTICULO I. APROBACIÓN DE ACTAS** -----

4 **INCISO 01.** Sra. Raquel Cascante Alanís – Regidora Propietaria, en la pág. 17, línea 28
5 “se venía a bajo la elección”, pág. 19, línea “si se pronunció en el tema “de que Marcianeth
6 no votaba en el acuerdo, pero si la comisión, que no era necesario podría firmar la
7 asistencia”. -----

8 **Lic. Callejas**, no me pronuncié fue la compañera Liseth Vega L, quien se refirió al asunto,
9 pero ella estaba en lo correcto. -----

10 **Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria**, pág., 17, línea 11 “con mi
11 persona como también el artículo”, línea 33 “para que se ejecute ese pago de”. -----

12 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, pág. 17, línea 16 “solicitar la
13 información solicitada a FEMUGUA”. -----

14 **ACUERDO 03.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los cinco regidores (as)
15 propietarios (as) presentes: Ricardo Sagot Bejarano, Marcianeth Reyes Noguera, Raquel
16 Cascante Alanís, Adilia Reyes Calero, Francisca Ortiz Chevez, Luis W. Tenorio García,
17 Juan J. Segura Lobo ACUERDAN al no haber más recomendaciones, ni observaciones
18 se da por aprobada el Acta No. 0008 – 2024, de la sesión ordinaria celebrada el pasado
19 jueves 30 de mayo de 2024. APROBADA. -----

20 **INCISO 02.** Sra. Raquel Cascante Alanís – Regidora Propietaria, en la pág. 9, línea 25
21 lo correcto es el Sr. “Blas”. -----

22 **Sr. Luis W. Tenorio García – Regidor Propietario**, pág. 8, línea 29 “que la otra vía”. ---

23 **ACUERDO 04.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
24 propietarios (as) presentes: Ricardo Sagot Bejarano, Francisca Ortíz Chevez, Juan José
25 Segura Lobo, Luis W. Tenorio García, Adilia Reyes Calero, Raquel Cascante Alanís,
26 Marcianeth Reyes Calero ACUERDAN al no haber, más observaciones, ni
27 recomendaciones dar por aprobada el Acta No. 0009 – 2024, de la sesión extraordinaria
28 del pasado lunes 03 de junio de 2024. APROBADA -----

29 **ARTÍCULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO** -----

30 **INCISO 01.** Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria, procede a realizar proceso
31 de juramentación de juntas administrativas, juntas de educación, y comités de caminos,
32 que se presentan ante el Concejo Municipal para su respectiva juramentación. -----

33 **JUNTA DE EDUCACIÓN DE ESC. SAN ISIDRO - YOLILLAL:** Astrid Sánchez Sánchez
34 – 7 0221 0930. -----

35 **JUNTA DE EDUCACIÓN DE ESC. LA MARAVILLA:** Clarivel Cortés Villagra - 2 0748
36 0769, Carlos A. Alemán Gamboa - 2 0345 0358, Gerardo A. Brenes Rodríguez - 1 0824
37 0907, Blanca Sandoval Lumbi - 2 0668 0564, Ceneida del Carmen Baltodano –
38 155822544920. -----

39 **JUNTA DE EDUCACIÓN DE ESC. IDA EL RECREO:** Marilyn Jiménez Díaz – 1 1177

1 0993, Yorleni Bolívar Villalobos – 5 0302 0603, María Sibaja Cambroneró – 1 1354 0268,
2 Juan C. Araya Chavarría – 2 0584 0860. -----

3 **JUNTA DE EDUCACIÓN DE ESC. QUEBRADA GRANDE:** Reyna I. Rivera Martínez –
4 155826678800, Flor Carmona Hernández – 155826678730, Yajaira Ma. Ortíz Carrillo - 2
5 0716 0689, Terencio J. Martínez Calero – 155850107820, Yoselin Ortiz Cesar - 2 0779
6 0699. -----

7 **ACUERDO 05.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
8 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Marcianeth Reyes Noguera, Raquel
9 Cascante Alanís, Francisca Ortíz Chevez, Ricardo Sagot Bejarano, Juan J. Segura Lobo,
10 Luis W. Tenorio García ACUERDAN aprobar el nombramiento de un miembro de la Junta
11 Administrativa del CINDEA de Upala, Sra. Yenia Wu Campos – 1 1264 0586 quien
12 encabeza la terna, misma que ha sido avalada por la supervisión del circuito 01 de Upala.
13 Por otra parte, se procede a realizar la juramentación respectiva, esto debido a que la
14 Sra. Wu se encuentra presente. APROBADO EN FIRME -----

15 **JUNTA ADMINISTRATIVA CINDEA DE UPALA:** Yenia Wu Campos - 1 1264 0586. -----

16 **ARTÍCULO III. AUDIENCIAS** -----

17 **INCISO 01.** Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria, se ha brindado audiencia a
18 vecinos del Asentamiento la Ceiba, además fue convocada a esta audiencia a la
19 representación de la ASADA del Rincón de la Vieja, al Sr. Manrique Jiménez C –
20 coordinador de la oficina del INDER de Upala, para ver el tema del agua en dicho
21 asentamiento. -----

22 **Sr. Marcial Taleno Taleno – vecino de La Ceiba,** estamos hoy acá para ver la
23 problemática del agua y explicar la necesidad de no tener agua en el asentamiento. -----

24 **Sra. Alba Marta Rodríguez Guadamuz,** vengo a explicar la situación actual del
25 asentamiento, pertenece al INDER fue entregado el 10 dic 2015 a la fecha no hemos
26 contado con el servicio de agua potable, enviamos una carta a la ASADA solicitando que
27 podíamos aportar en el zanjeo, se han enviado más de 12 cartas solicitando el agua
28 potable, lo único que hemos obtenido es ser ignorados, tengo una de las cartas enviadas
29 del INDER con fecha del 20 feb 2019 en referencia o respuesta a carta del INDER con
30 fecha del 15 feb 2019 (hace lectura de la nota). -----

31 En el 2020 para la pandemia tuvimos que pasar la pandemia en esa esas condiciones,
32 llevamos en esto 9 años, lo único que nos dicen es en el INDER como en la Asada, ambas
33 instituciones se tiran la pelota en todos estos años, esto afecta a 22 familias (mujeres,
34 niños, adultos mayores). Hace lectura de la nota -----

35 PNUD donó un tanque de 6000 litros de agua, y no llegó al asentamiento, no sabemos
36 nada. -----

37 Hoy ante ustedes como entidad del gobierno, venimos a presentarnos para que vean y
38 analicen este caso que no ha sido falta e interés de nosotros, sino por absoluta
39 inoperancia de las instituciones citadas, no hemos podido tener desarrollo en proyectos

1 porque el agua es vital, estancamiento de proyectos de siembra, falta de impulsar
2 emprendimientos, los parceleros hemos estado olvidados por estas instituciones. -----

3 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, el problema que nos presenta alba
4 no es nuevo, hemos realizado algunas visitas a la América y hemos escuchado todo el
5 problema, es un asunto que prácticamente es el INDER y a la ASADA les corresponde,
6 como Concejo estamos en anuencia de ayudar en lo que esté a nuestro alcance y a lo
7 que la ley nos permita, lamento que se den estos casos, cuando construimos algo
8 debemos de cerciorarnos que vamos a contar con los servicios básicos, no sé cómo se
9 aprobaron los permisos si no había agua, eso es consecuencia de cuando se hacen los
10 procesos mal, los problemas se llevan a la Municipalidad pero a veces lo que hace es
11 embotar, ha pasado con la Don Chu que se construyó sin estudio, sin análisis y se genera
12 un problema a la comunidad, a la municipalidad y a la población. -----

13 **Sr. Juan Alcocer – ASADA Rincón de la Vieja**, estoy acá por cumplir tengo problemas
14 de salud, estamos acá por una convocatoria, estamos acá para responder a los del
15 Asentamiento de la Ceiba, estamos ante un lema, se ha estado trabajando en el proyecto
16 del asentamiento, se ha pedido demasiado, le corresponde al INDER, como ASADA ya
17 estamos trabajando y cerrando el compromiso para trabajar con el INDER somos los
18 entes responsables del agua de esa asada, tenemos algunos permisos listos, nos queda
19 por cumplir algunos, reunimos con el INDER para concretar, están los diseños, el perfil,
20 los estudios técnicos, el tramite con la Municipalidad para romper la ruta cantonal si hay
21 que hacerlo, por situaciones institucionales hay que respetar el proceso, la otra semana
22 que viene nos sentamos con el INDER para concretar lo que falta, este proyecto está de
23 2024 – 2025 no se de cuánto dinero esta disponiendo el INDER, no se dé cuanto es el
24 proyecto, la ASADA en este momento no tiene dinero, un poquito más de espera, más
25 de paciencia, la asada instaló una fuente pública frente al asentamiento, las cosas del
26 gobierno son muy lentas, más cuando se trata de dinero, entandamos porque conocemos
27 bien los trámites gubernamentales, hay que ir a varias partes del gobierno para concretar
28 el proyecto, estamos anuentes no nos hemos quitado, estamos presto para trabajar,
29 quiero decirles que la otra semana vamos a trabajar con el ingeniero del INDER para
30 sentarnos y completar los requisitos y contar con el aval del proyecto. -----

31 Como ASADA estamos con el propósito y el interés, hemos estado a la par, hemos tenido
32 ayuda de la alcaldía, y esperamos que esto sea una realidad, que este calvario que han
33 tenido los vecinos de la Ceiba se termine, ya están los planos, los permisos, los estudios,
34 el dinero, el proyecto, solo nos falta completar algunos requisitos. -----

35 **Sra. Vecina del Asentamiento la Ceiba**, en octubre del año pasado fuimos a una
36 audiencia y nos dijeron lo mismo, hasta ahora nos lo está explicando así, nunca nos ha
37 dado esa explicación, fuimos a una asamblea y nos hicieron sacados de la reunión, dice
38 que no nos han dado la espalda, pero si nos ha dicho que no. -----

39 **Sr. Juan Alcocer – ASADA Rincón de la Vieja**, quiero decir que la ASADA ha estado
40 presto para eso pero no ha habido dinero para el proyecto, se coordinó con el INDER

1 para que hiciera el estudio, perfil, los planos, el proyecto de financiamiento, todo tiene un
2 tiempo, viene con un proceso administrativa, gubernamental, por el momento hoy
3 estamos más cerca que nunca, es solo terminar algunos requisitos que hay para
4 comenzar el proyecto, les pido confianza, vengo a proponer lo que la ASADA tiene, el
5 INDER nos ha apoyado.

6 **Sra. Alba Rodríguez – Asentamiento la Ceiba**, cuáles serían esos requisitos, cuanto
7 es el tiempo que disponen par ejecutarlo, y nos gustaría que eso nos llegara por escrito,
8 que nos respondan por escrito esto. -----

9 **Sr. Juan Alcocer – ASADA Rincón de la Vieja**, eso es algo desde el INDER lo de los
10 requisitos, el tiempo esta para el 2024 – 2025 ese es el plan, porque depende al
11 presupuesto, la ASADA ha estado atenta lo que no hay es dinero, creo que ya se va a
12 terminar esto, esos requisitos lo vamos a ver con el INDER. -----

13 **Sr. Manrique Jiménez C – INDER Upala**, no hemos tenido la oportunidad de
14 presentarnos ante este concejo municipal, y deseamos éxitos. Aquí se traen los
15 problemas del cantón y es el lugar indicado para resolverlos. -----

16 Decía la señora presidenta que no deberían de instalarse las personas en las parcelas
17 sin los servicios, yo llegue en el Asentamiento. Y gracias a esa gestión de mi parte se
18 tuvo los caminos, se instaló el proyecto de la electricidad con los recursos del INDER, el
19 proyecto se presenta al ICE nos dio los planos y nosotros pagamos, sacamos la licitación
20 hizo el ICE todas las pruebas y nos conectaron la electricidad y cada uno pagó su
21 prevista, creen que el INDER no está interesado en que estas familias no tengan agua
22 potable, siempre han estado los recursos para ese proyecto, el INDER no puede hacer
23 los estudios técnicos, el proyecto es de la ASADA porque es la que tiene que dar el AGUA
24 no es el INDER nosotros hemos estado trabajando con al ASADA el AYA hizo el diseño
25 del asentamiento, se hizo la red, en el 2021 se lo trasladó al INDER nosotros hicimos los
26 planos, presupuestos para el tiempo de la pandemia ante la necesidad, tenemos 2
27 asentamientos con problemas de acueducto, para el tiempo de pandemia se hizo un
28 proyecto extraordinario con la ASADA tratamos de meter tubería y medidores pero la
29 autoridad presupuestaria no nos permitió hacerlo, luego nos quedamos e hicimos la
30 solicitud a la municipalidad, nos autorizaron la apertura de vías y todo esto. Otro problema
31 es que tenía que llegar el proyecto que venía de Dos Ríos para hacer el proyecto si no
32 no se podía inyectar el agua, tenemos el presupuesto, estudios, permisos de ruptura de
33 vías, está el agua que viene de Dos Ríos, ya se elaboró el proyecto, este año nos
34 cambiaron la metodología y los recursos del IDNER ya no se invierten como se hacían
35 anteriormente, en el presupuesto anterior se trabajó con 440 millones con el Acueducto
36 los Santos, creen que no quisiéramos invertir 100 millones al asentamiento pero no lo
37 podíamos hacer, los recursos del INDER los disponía el INDER a partir de este año los
38 presupuestos para infraestructura ya no dependen del INDER nos encasillaron dentro de
39 MIDEPLAN y sus proyectos, tememos que presentar el proyecto a MIDEPLAN de ahí es
40 donde don Juan Alcocer se refiere que hay que actualizar el proyecto, estamos corriendo

1 para este presupuesto 2025, es para 4 proyectos y son el de acueducto la América, los
2 Palmitos y dos de electrificación, esos formularios de MIDEPLAN son rigurosos
3 presentárselos a ellos y que nos digan si es de interés del gobierno hacerlo, es una
4 necesidad imperante, ya tenemos la documentación y próxima semana el ingeniero
5 Oldemar Chavarría se va a reunir con la ASDA para que estos 4 proyectos entren en el
6 presupuesto 2025, no es un tema que sea porque el INDER no lo quiere hacer, sino que
7 tenemos que ajustarnos a las directrices, si no tenemos un estudio técnico no podemos
8 hacer un proyecto, esa es la situación que tenemos, quizás nos ha faltado comunicarlo
9 más a la población del asentamiento, no es ninguna justificación este pero si les digo que
10 estamos trabajando en esto. -----

11 **Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal**, a mí me gustaría don Manrique
12 que a través de un oficio me puede enviar esos 4 proyectos, formo parte de la directiva
13 del consejo territorial, y hemos estado trabajando para que los proyectos de las
14 comunidades se vean, y me gustaría incluir estos el 12 junio tenemos la próxima reunión,
15 para que MIDEPLAN no incluya dentro de esa planificación, en caso de que los señores
16 de la comunidad que solicitan un documento con toda esta información, esto es un
17 derecho de los seres humanos tenerla, me alegro que estén respondiendo a las
18 necesidades, hay procesos que hay que cumplir, y no es lo que uno quiera, y ahora con
19 esto que debe de pasar por MIDEPLAN es otra barrera, gracias a Dios estoy en esa junta,
20 y seré vos para representar a las comunidades de Guatuso, Upala y Los Chiles. -----

21 **Sr. Manrique Jiménez C – INDER Upala**, le hago llegar la nota de los proyectos que
22 estamos trabajando para presentar a MIDEPLAN. -----

23 **Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria**, me llamó la atención que la
24 comunidad tuvo una donación de un tanque por parte de las naciones unidas. -----

25 **Sr. Juan Alcocer – ASADA el Rincón de la Vieja**, el tanque que regaló el PNUD lo
26 donó, fueron 2 uno que está en Piedras Azules y el otro que era para el Asentamiento la
27 Ceiba que está en la América, hay un cambio de tanque en la entrada de la América, la
28 modificación que se hizo del AYA es que cuando llegara la contratación del mega
29 proyecto, y de ahí nos pegábamos, esto para pasar de la América a la Ceiba, ese tanque
30 no se ha utilizado porque no se podía, porque se iba a hacer de forma directa. -----

31 Le pido al presidente del Asentamiento que se presente a las reuniones mensuales de la
32 ASADA y así están comunicados, les insto a acercarnos más. -----

33 **Sr. Manrique Jiménez C – Coordinador Inder Upala**, sabemos que es un trabajo arduo
34 y que lleva mucho, nos estamos equipando, y escogimos solo 4 proyectos, de acuerdo a
35 nuestra capacidad, en setiembre esperamos tener los proyectos en MIDPELAN las cosas
36 se han venido alineando, el agua pasa al frente del Asentamiento, eso se estaría
37 desarrollando en el 2025. -----

38 **Sra. Alba Rodríguez – Asentamiento la Ceiba**, de parte de nosotros agradecer el
39 tiempo, y que doña Yamileth nos ayude ante MIDEPLAN para poder gestionar el
40 proyecto. -----

1 **Sr. Carlos Martínez Taleno – Regidor Suplente**, escuchando un poco de la estrategia
2 de INDER para actualizar los datos e incluir el proyecto con MIDPELAN eso nos lleva
3 tiempo, le propongo a usted y al Concejo el interés de ver de qué forma se les ayuda de
4 forma paliativa quizás implementando una fuente publica, donde ellos recolectan el agua,
5 veo con buenos ojos poner otra fuente publica, analizar la problemática mientras la
6 esperamos, lo podemos acompañar por medio de un plan ya sea de fuente publica o
7 alguna tubería provisional, no sé si es posible esa solución, que esté más cerca de las
8 casas. -----

9 **Sr. Juan Alcocer – ASADA Rincón de la Vieja**, todos estamos presto y unánime para
10 que el asentamiento tenga agua, se puede llevar la moción al a junta directiva para que
11 los aprobemos y extender una fuente más, y que Manrique nos autorice que podemos
12 hacer, ver de qué forma se puede colocar la fuente publica al otro lado, el informe a quien
13 se lo daríamos. -----

14 **Sr. Carlos Martínez Taleno – Regidor Suplente**, que la solicitud este de forma escrita
15 por parte del Asentamiento. -----

16 **Sr. Juan Alcocer – ASADA Rincón de la Vieja**, son de 400 a 500 metros en tubería,
17 voy a llevarlo a la junta directiva de la ASADA y valorar donde la podemos colocar,
18 recordar que no tenemos recursos. -----

19 NOTA: El Sr. Julio Vílchez H – síndico por el Distrito de Dos Ríos ingresa a las 10:27 a.m.

20 **Sra. Raquel Cascante Alanis – Regidora Propietaria**, lo que propone Carlos Martínez
21 es viable pero aquí el AYA nos rige por reglamento, seria importante que se valore esa
22 propuesta con el AYA que tiene parte en esto. -----

23 **Sr. Juan Alcocer – ASADA Rincón de la Vieja**, tenemos un tanque de 1100 litros y lo
24 podríamos colocar cerca, los invito a reuniones todos los martes de la primer semana de
25 cada mes. -----

26 **INCISO 02.** Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria, tenemos por acá a los
27 miembros del Comité de Deportes y Recreación de Upala, quienes han solicitado
28 audiencia para hacer presentación de jóvenes que estarían participando en los juegos
29 nacionales, y a su vez solicitud de apoyo con desembolso de presupuesto. -----

30 **Sra. Yesenia Soto – CCCR de Upala**, estamos acá con estos jóvenes que están por
31 acá, ya pasaron las preliminares, son jóvenes seleccionados, también tenemos una
32 comisión de béisbol que va para Nicaragua. -----

33 **Sr. Wilberth Obando Martínez – Entrenador Boxeo**, expreso el agradecimiento en el
34 deporte al cantón de Upala, he trabajado por años en Tawkondo, boxeo, conozco el
35 trabajo de las demás disciplinas, quería decirles que durante todos estos años hemos
36 tenido este trabajo. -----

37 **Sra. Yesenia Soto – CCCR de Upala**, la persona funcionaria de la oficina no está,
38 tenemos la oficina cerrada, hoy hablamos con Lic. Callejas para determinar cómo abrimos
39 de nuevo, ocupamos contratar a una persona por medios tiempos, hay muchas personas
40 que criticas los procesos, los comités, pero no brindan el tiempo, soy la tesorera y la que

1 me siento más preocupada, sé que todo va a salir bien, hay cosas que se dicen en
2 auditoria, y tenemos las aclaraciones pertinentes, pedimos el apoyo para comprar
3 suplementos, no podemos detener el manejo del comité por un asunto legal, solicito que
4 nos den el acuerdo para poder contar con ese desembolso que corresponde. -----

5 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, todos sabemos que estar en el CCDR
6 es de gran responsabilidad, es una labor a honoren, con desaciertos por no acercarse al
7 Concejo, si hay alguna duda en el trámite en el manejo en las decisiones, acá tenemos a
8 un asesor legal, este desembolso va a permitir que estos jóvenes vayan a estos juegos,
9 ya tuvimos una mala experiencia, así que no vamos a permitir que pase lo mismo, lo que
10 este mal hecho en el CCDR no influye en nada, pero este es un tema de apoyar a nuestra
11 juventud, han hecho una gran labor, los felicito por sacar el tiempo y venir a trabajar con
12 estas personas. -----

13 **ACUERDO 06.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
14 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Calero, Ricardo Sagot Bejarano, Francisca
15 Ortiz Chevez, Raquel Cascante Alanís, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes Calero, Luis
16 W. Tenorio García ACUERDAN solicitar a la Administración Municipal se gire el II
17 Desembolso al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Upala, esto por cuanto es
18 necesario contar con el recurso económico para la participación de jóvenes en los juegos
19 nacionales. APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA. -----

20 **Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria**, me gustaría saber el monto
21 que van a requerir?, hay algún desglose de los gastos?. -----

22 **Sra. Yesenia Soto – CCDR de Upala**, hay que comprar implementos, hay un aproximado
23 no le puedo decir lo que vamos a gastar, todo eso se da cuando se realice, y hay que
24 pagar viáticos, ahí va a entregadores, pago de empresa. -----

25 **Lic. Callejas**, el tema de desembolso se ocupa para que CCDR siga cumpliendo con el
26 fin público, con sus actuaciones, esto en relación a otros procesos no tiene ninguna
27 afectación, tampoco la ley condiciona, por otro lado entiendo que el administrador está
28 incapacitado, el CCCR ha venido con sus informes, el CCDR de Liberia ha venido en 8
29 años sin dar informes, la responsabilidad de estos fondos es responsabilidad exclusiva
30 de los miembros del CCDR no hay nada lega para el concejo en autorizar el desembolso,
31 no hay ningún riesgo, sirve de respaldo legal. -----

32 NOTA: Se brinda receso al ser las 10:50 a.m. y se reinicia a las 11:20 a.m. -----

33 **ARTÍCULO IV. CORRESPONDENCIA** -----

34 **INCISO 01.** Se reciben las órdenes de compra No. 321 – 14, 321 – 15, 321 – 16, 321 –
35 17 y 321 – 18, todas presentadas por la Proveeduría Municipal, dirigidas al Concejo
36 Municipal, asunto: solicitud de autorización para trámite de pago. -----

37 **ACUERDO 07.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
38 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Calero, Ricardo Sagot Bejarano, Francisca
39 Ortiz Chevez, Raquel Cascante Alanís, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes Calero, Luis
40 W. Tenorio García ACUERDAN autorizar el pago de las órdenes de compra a favor de la

1 empresa TODO EN FRENOS Y CLUTCH DOS MIL UNO SOCIEDAD ANÓNIMA,
2 Licitación Abreviada 2022LA – 000031 – 0021500001 “Por demanda, contratación de
3 persona física o jurídica para el mantenimiento preventivo y correctivo, vehículos pesados
4 y equipo especial”, las cuales se describen: -----
5 Orden No. 321 – 14, por un subtotal a pagarse de ₡748 008⁰⁰ (Cabezal placa SM 6171)
6 Orden No. 321 – 15, por un subtotal a pagarse de ₡1 513 770⁰⁰ (Excavadora placa SM
7 6135) -----
8 Orden No. 321 – 16, por un subtotal a pagarse de ₡3 908 600⁰⁰ (Compactadora placa
9 SM 6128) -----
10 Orden No. 321 – 17, por un subtotal a pagarse de ₡1 431 728⁰⁰ (Back Hoe placa SM
11 6134) -----
12 Orden No. 321 – 18, por un subtotal a pagarse de ₡1 783 150⁰⁰ (Moto niveladora placa
13 SM 6753) -----
14 Con base al criterio técnico de la unidad tramitadora se APRUEBA EN FIRME Y
15 DEFINITIVA. -----
16 **INCISO 02.** Se reciben la orden de compra No. 58, presentada por la Proveduría
17 Municipal, dirigida al Concejo Municipal, asunto: solicitud de autorización para trámite de
18 pago. -----
19 **ACUERDO 08.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
20 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Calero, Ricardo Sagot Bejarano, Francisca
21 Ortiz Chevez, Raquel Cascante Alanís, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes Calero, Luis
22 W. Tenorio García ACUERDAN autorizar el pago de la orden de compra No. 58, a favor
23 de SEGURITOTAL MJ SOCIEDAD ANONIMA, Licitación Abreviada 2021LA – 000006 –
24 0021500001 “Contratación de persona física o jurídica para el servicio de seguridad y
25 vigilancia para la Municipalidad de Upala”, correspondiente al período comprendido entre
26 el 09 de marzo al 09 de abril de 2024, por un sub total a pagarse de ₡4 626 577,77. Con
27 base al criterio técnico de la unidad tramitadora se APRUEBA EN FIRME Y DEFINITIVA.
28 **INCISO 03.** Se reciben la orden de compra No. 57, presentada por la Proveduría
29 Municipal, dirigida al Concejo Municipal, asunto: solicitud de autorización para trámite de
30 pago. -----
31 **ACUERDO 09.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
32 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Calero, Ricardo Sagot Bejarano, Francisca
33 Ortiz Chevez, Raquel Cascante Alanís, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes Calero, Luis
34 W. Tenorio García ACUERDAN autorizar el pago de la orden de compra No. 57, a favor
35 de CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MAKOMA S.A. Licitación Abreviada 2022LA –
36 000032 – 0021500001 “Contratación de persona física o jurídica para el mantenimiento
37 anual preventivo de aires acondicionados de los edificios municipales”, correspondiente
38 al mes de abril 2024, por un subtotal a pagarse de ₡639 000⁰⁰. Con base al criterio
39 técnico de la unidad tramitadora se APRUEBA EN FIRME Y DEFINITIVA. -----

1 **INCISO 04.** Se recibe nota con fecha del 24 mayo 2024, Sr. Jose L. Cortés Z – de la ADI
2 Bijagua, dirigida al Concejo Municipal, asunto: solicitud de fechas para actividad de la
3 iglesia católica, y Fiestas Patrias 2024. -----

4 **ACUERDO 06A.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
5 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Calero, Ricardo Sagot Bejarano, Francisca
6 Ortiz Chevez, Raquel Cascante Alanís, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes Calero, Luis
7 W. Tenorio García ACUERDAN otorgar a la Asociación de Desarrollo Integral de Bijagua,
8 las fechas comprendidas: 03 agosto rodeo – iglesia católica y los días 13, 14 y 15
9 setiembre de 2024. -----

10 Lo anterior para que se hagan los trámites que la actividad requiere y la presentación de
11 los requisitos ante la Administración Tributaria Municipal, para el otorgamiento del
12 respectivo permiso. -----

13 **INCISO 05.** Se recibe nota con fecha del 29 mayo 2024, Junta de Educación de la Esc.
14 San Marcos – Cuatro Bocas de Aguas Claras, dirigida al Concejo Municipal, asunto:
15 solicitud de apoyo para reparación del salón de actos de la Esc. San Marcos. -----

16 **ACUERDO 10.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
17 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Calero, Ricardo Sagot Bejarano, Francisca
18 Ortiz Chevez, Raquel Cascante Alanís, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes Calero, Luis
19 W. Tenorio García ACUERDAN trasladar la nota de la junta de educación de la Esc. San
20 Marcos – Cuatro Bocas de Aguas Claras, a la Administración Municipal para que valore
21 la viabilidad de apoyo a esta solicitud. APROBADO -----

22 **INCISO 06.** Se recibe oficio JD – CCDDR –UPA – OFICIO – 063 – 2024, con fecha del 04
23 junio 2024, Sr. Jose A. Lezama C – secretario CCDDR Upala, dirigido al Concejo Municipal,
24 asunto: solicitud de audiencia para el 06 junio 2024. -----

25 NOTA: Se conoce. -----

26 **INCISO 07.** Se recibe oficio CD (GU – UPL – LCH) 013 – 2024, con fecha del 29 mayo
27 2024, Sr. Jesus Murillo P – secretaria de actas del CTDR Guatuso – Upala – Los Chiles,
28 dirigido al Concejo Municipal, asunto: solicitud de sesión extraordinaria para exponer el
29 proyecto denominado “Centro Tecnológico de Transferencias de Residuos Sólidos”. -----

30 **ACUERDO 11.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
31 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Calero, Ricardo Sagot Bejarano, Francisca
32 Ortiz Chevez, Raquel Cascante Alanís, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes Calero, Luis
33 W. Tenorio García ACUERDAN realizar sesión extraordinaria el 05 de julio 2024, a las
34 09:00 a.m. en la sala de sesiones, punto de agenda: Presentación del Proyecto
35 denominado “Centro Tecnológico de Transferencias de Residuos Sólidos”, por parte del
36 Comité Directo del Consejo Territorial de Desarrollo Rural Guatuso – Upala – Los Chiles.
37 APROBADO -----

38 **INCISO 08.** Se recibe documento de la Sra. Odalia Gallo R – presidenta de la ADI San
39 José de Upala, dirigida al Concejo Municipal, asunto: donación de terreno del camino del
40 Cementerio de San José de Upala, para asignación de código de camino y para que sea

1 declarado por camino público. -----

2 **ACUERDO 12.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
3 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Calero, Ricardo Sagot Bejarano, Francisca
4 Ortiz Chevez, Raquel Cascante Alanís, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes Calero, Luis
5 W. Tenorio García ACUERDAN trasladar la nota de la Sra. Odalia Gallo Rodríguez –
6 presidenta de la ADI San José de Upala, a la Unidad Técnica de Gestión Vial, para que
7 se realice inspección en camino e indique a este órgano colegiado si cumple con todos
8 los requerimientos para ser aceptado como camino público. APROBADO -----

9 **INCISO 09.** Se recibe oficio MU GA OFIC 0081 2024, con fecha del 05 de junio 2024, Sr.
10 Juan Amador A – coordinador de Gestión Administrativa, dirigido al Concejo Municipal,
11 asunto: solicitud de autorización para segunda prórroga a la Licitación Abreviada Según
12 Demanda 2022LA – 000002 – 0021500001 “Contratación de persona física o jurídica para
13 el mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos municipales, pertenecientes
14 a la Coordinación Administrativa. -----

15 **ACUERDO 13.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
16 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Calero, Ricardo Sagot Bejarano, Francisca
17 Ortiz Chevez, Raquel Cascante Alanís, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes Calero, Luis
18 W. Tenorio García ACUERDAN autorizar a la Administración Municipal para que realice
19 la Segunda Prórroga a la Licitación Abreviada Según Demanda 2022LA – 000002 –
20 0021500001 “Contratación de persona física o jurídica para el mantenimiento preventivo
21 y correctivo para los vehículos municipales, pertenecientes a la Coordinación
22 Administrativa”, bajo los mismos términos del contrato original, dicha prórroga es a partir
23 del 23 junio 2024 al 23 junio de 2025. APROBADO -----

24 **INCISO 10.** Se recibe oficio DRZNN – SB – 04 – CC – 0022 – 2024 con fecha del 31
25 mayo 2024, Sr. Edwin A. Alfaro García – director del Liceo de Canalete, dirigido al
26 Consejo de Distrito de Canalete, con copia al Concejo Municipal, asunto: solicitan gestión
27 ante la Municipalidad de Upala para: pollitos, cancha basquetbol, vagonetas de arena de
28 playa, techar cancha. -----

29 NOTA: Se conoce. -----

30 **INCISO 11.** Se recibe oficio DRZNN – SB – 04 – CC – 0023 – 2024 con fecha del 31
31 mayo 2024, Sr. Edwin A. Alfaro García – director del Liceo de Canalete, Sr. Silvio J.
32 Mairena Muñoz – presidente de la junta administrativa del Liceo de Canalete, dirigido al
33 Consejo de Distrito de Canalete, con copia al Concejo Municipal, asunto: solicitan gestión
34 ante la Municipalidad para malla perimetral en costados y parte trasera de la propiedad
35 del Liceo. -----

36 NOTA: Se conoce. -----

37 **INCISO 12.** Se recibe nota con fecha del 20 mayo 2024, Sra. Vera García Navarrete –
38 directora de la Esc. Suampito, Brasilia – Dos Ríos, Sr. Evelio Parra Alvarado – supervisor
39 del circuito 07 de Brasilia, dirigida al Concejo Municipal, asunto; solicitud de
40 nombramiento y juramentación de miembros de la Junta de Educación de la Esc.

1 Suampito, encabezan las ternas = “Gustavo Villalobos Aguirre – 6 0175 0293, Jessica E.
2 Camacho Medina – 5 0414 0612, Kathya V. Camacho Traña – 5 0360 0998, Alberto
3 Medina Fernández – 5 0255 0270, Keylin I. Camacho López – 7 0186 0499”. -----

4 **ACUERDO 14.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
5 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Calero, Ricardo Sagot Bejarano, Francisca
6 Ortiz Chevez, Raquel Cascante Alanís, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes Calero, Luis
7 W. Tenorio García ACUERDAN aprobar el nombramiento y juramentación de las
8 personas anteriormente descritas como miembros de la Junta de Educación de la Esc.
9 Suampito – Brasilia, Dos Ríos, misma que ha sido avalada por el supervisor del circuito
10 correspondiente. APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA -----

11 **INCISO 13.** Se recibe oficio FMG.138 – 2024 con fecha del 05 junio 2024, Sra. Giselle
12 Segura Sánchez – Secretaria Administrativa de FEMUGUA, dirigido a Alcaldes (sas),
13 Concejos Municipales de Guanacaste y Upala, asunto: cronograma de disposiciones del
14 Concejo Municipal. -----

15 NOTA: Se indica a la secretaria que envíe al grupo de regidores la información. -----

16 **INCISO 14.** Se recibe nota con fecha del 03 de junio 2024, de Sr. Donald A. Quesada
17 Rodríguez – Presidente Consejo Directivo FEDOMA, dirigido al Sr. Mauricio Batalla O –
18 Ministro del MOPT, con copia a Diputados, Presidente CR, Ministra Planificación, Ministra
19 de la Presidencia, ANAI, UNGL, IFAM, Federaciones del País, Municipalidades del País,
20 asunto: traslado de rutas nacionales a los gobiernos locales. -----

21 **ACUERDO 15.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
22 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Calero, Ricardo Sagot Bejarano, Francisca
23 Ortiz Chevez, Raquel Cascante Alanís, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes Calero, Luis
24 W. Tenorio García ACUERDAN solicitar al Lic. Callejas – asesor legal del Concejo
25 Municipal realice MOCIÓN en oposición al Decreto Ejecutivo para el traslado de Rutas
26 Nacionales a los Gobiernos Locales, esto por la insuficiencia de recursos económicos,
27 que dicha moción sea elaborada para ser presentada en la próxima sesión ordinaria.
28 APROBADO EN FIRME -----

29 **INCISO 15.** Se recibe vía correo electrónico el 04 junio 2024, Sr. Blas Enrique Sánchez
30 Ureña – Geólogo de la CNE, dirigido al Concejo Municipal en referencia al acuerdo
31 notificado vía oficio MU CM SCM 03 0009 2024, relacionado a solicitud de 2da visita para
32 valoración de riesgo en sendero de ascenso a la cima del Volcán Miravalles, sector la
33 Torre. -----

34 NOTA: Se conoce -----

35 **INCISO 16.** Se recibe oficio SEC – 0083 – 2024, con fecha del 04 junio 2024, del Concejo
36 Municipal, Municipalidad de Grecia, dirigido a las Municipalidades del País, asunto:
37 Brindan voto de apoyo a la campaña INAMU BASTA YA. -----

38 NOTA: Se conoce. -----

39 **INCISO 17.** Se recibe oficio SC – AC – 0457 – ORD.04 – 2024 con fecha del 28 mayo
40 2024, Concejo Municipal, Municipalidad de Montes de Oca, dirigido a Presidente de

1 Asamblea Legislativa, Concejos Municipales del País, asunto: oposición contra el Exp.
2 Legislativo No. 23 414 “Ley de Armonización del Sistema Eléctrico Nacional”. -----

3 NOTA: Se conoce. -----

4 **INCISO 18.** Se reciben para consultas de expedientes de proyectos de Ley de la
5 Asamblea Legislativa: -----

6 **Exp. No. 24 274** “Feriados con propósito: Bienestar personal y familiar (reforma al párrafo
7 primero del artículo 148 de la Ley No. 2, código de trabajo, de 27 agosto de 1943 y sus
8 reformas y derogación de su transitorio”. -----

9 **Exp. No. 24 215** “Reforma al Inciso E) del artículo 2 de la –ley General de Contratación
10 Pública, Ley 9986, de veintisiete de mayo 2021”. -----

11 **Exp. No. 24 081** “Reforma al artículo 6 Bis de la Ley General de Policía No. 7410, del 26
12 de mayo de 1994”. -----

13 **Exp. No. 24 298** “Reforma a la ley sobre división territorial administrativa, ley No. 4366
14 del 05 agosto 1969 y sus reformas”. -----

15 NOTA: Se solicita a la secretaria envíe los expedientes digitales al asesor legal del
16 Concejo para su análisis. -----

17 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITES URGENTES** -----

18 **INCISO 01. Sr. Felipe Avilés Molina – Síndico San José o Pizote**, hago lectura de
19 nota del Comité Pro Camino Las Camelias, dirigido a la Sra. Aura Y. López O – Alcaldesa
20 Municipal, asunto: solicitud de intervención del camino Las Camelias hasta el Colegio
21 San José de Upala. (hace entrega de la solicitud a la secretaría – nota). -----

22 **INCISO 02. Sr. Felipe Avilés Molina – Síndico San José o Pizote**, hago lectura de nota
23 del Comité Pro Camino Las Camelias, documento No. CCC Num. 001 – 02 – 2024, con
24 fecha del 24 03 2024, dirigido a la Sra. Aura Y. López O – Alcaldesa Municipal, solicitud
25 de intervención de 1 km camino en tierra, Las Camelias a calle el Salto de la Victoria.
26 Hace entrega del documento a la secretaría del Concejo Municipal. -----

27 **INCISO 03. Sr. Felipe Avilés Molina – Síndico San José o Pizote**, hago lectura de nota
28 del Comité Pro Camino Las Camelias, con fecha del 29 mayo 2024, dirigido a la Sra. Aura
29 Y. López O – Alcaldesa Municipal, asunto: solicitud de información de solicitudes
30 realizadas en el 2022 camino código 213008. Hace entrega del documento a la secretaría
31 del Concejo Municipal. -----

32 **INCISO 04. Sr. Felipe Avilés Molina – Síndico San José o Pizote**, hago lectura de nota
33 del Comité de Caminos de Santa Lucia, solicitud para encementar loma conocida como
34 la “S”, fechada el 03 junio 2024, se hace entrega de la solicitud a la secretaría del Concejo
35 Municipal, la nota va dirigida a la Municipalidad de Upala. -----
36 También tengo otra nota del Comité de Caminos de Santa Lucia, en la que solicita se
37 realice el encementado de la cuesta de la escuela de Santa Lucia (hace entrega de nota
38 a la Secretaría del Concejo). -----

39 **Sra. Aura Yamileth López Obregón – Alcaldesa Municipal**, esa información se la voy
40 a pasar a los Síndicos ustedes son los responsables de determinar eso en un consejo de

1 distrito, después de esa programación de ustedes no habrán más caminos. La
2 responsabilidad se la devuelvo a usted y a la compañera suplente. yo traigo la
3 información para dárselas, van a llegar más solicitudes pero no se van a atender en este
4 2024, por mandato popular lo tenemos que hacer así, ya está definido lo que se
5 intervendrá en el 2024, y lo que viene queda para el 2025 y ustedes son los
6 responsables.-----

7 **INCISO 05. Sr. Orlando Mora Villalobos – Síndico Distrito Upala**, hago lectura de nota
8 del Comité de Caminos del Bo. La Unión, Upala centro, dirigida a la Municipalidad de
9 Upala, asunto: solicitud de apoyo a cunetas, señalización de calle, donación de terreno
10 para parque, (solicitud de audiencia de Bo. La Unión – Antiguo Matadero, me reuní con
11 ellos el martes junto con Jorge Mario, ellos están preocupados porque se les va a inundar
12 todo el sector de la parte baja, hice una visita y si hay que hacer algo porque está sucio
13 ese canal, ellos quieren venir al Concejo para explicar la situación que les está pasando.

14 **ACUERDO 16.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
15 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Calero, Ricardo Sagot Bejarano, Francisca
16 Ortiz Chevez, Raquel Cascante Alanís, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes Calero, Luis
17 W. Tenorio García ACUERDAN brindar audiencia al Comité de Caminos Bo. La Unión –
18 Upala centro para la sesión ordinaria del 20 junio 2024, a las 09:15 a.m. en la sala de
19 sesiones, por un espacio de 10 minutos, para la presentación de proyectos del comité.

20 APROBADO -----

21 **INCISO 06. Jose Angel Amador Morales – Síndico Bijagua**, camino las parcelas en el
22 Salto, doña Marlene ha venido hoy para conocerlos y proponer el camino del Salto, el
23 año pasado se envió dentro de la lista de los 5 caminos y no sabemos que pasó que no
24 se incluyó ese camino representa 21 31 19 código, un alto nivel de personas estudiantes.
25 Es de 3 km de longitud, la idea es que aunque se incluya en el plan del 2025 sería para
26 el otro año, la idea es que la niveladora entre y agarre material de las orillas, y se coloque
27 material en las zonas malas que serían de 2 a 3 vagonetas y ellos se encargan de
28 extenderlas, de transportarlas, y hacer las cunetas. La idea es que se lleve un poquito
29 de material. -----

30 **Sra. Marlene Alfaro García – síndica Bijagua**, decirles que tenemos muchos años de
31 plantear esta situación ante la unidad técnica, las parcelas se nos han venido encima
32 diciendo que pasa, es un camino con más de 10 años sin intervenir, los buses
33 estudiantiles ya no quieren entrar, sabemos que hay muchas necesidades, todos
34 queremos un poquito. -----

35 **Sra. Aura Yamileth López – Alcaldesa Municipal**, estaba incluida por el concejo de
36 distrito anterior, pro se tomó recurso para otra necesidad del mismo distrito, tendríamos
37 que analizar cómo esta lo de la niveladora, tenemos solo 1 vagoneta trabajando, la
38 limitante es muy grande, el material lo tenemos, el problema es desplazar el material, es
39 unirnos con la ADI y la UTGV, es solo unirnos. Se iniciaría con la inspección y

1 dependiendo de ese resultado nos coordinamos siempre y cuando ustedes nos apoyen
2 con el desplazamiento del material. Yo hablaría con la UTGV. -----

3 **Sr. Jose A. Amador M – Síndico Bijagua**, nosotros colaboramos es un camino donde
4 hay muchos niños, no cuesta mucho arreglarlo. -----

5 **INCISO 07. Sr. Alex Pizarro O – Síndico Aguas Claras**, traigo una nota para ver el
6 asunto de los caminos, sugerencia porque son solo 5 caminos, que nos ayudemos de
7 otra forma, ver como metemos esa niveladora, esa vuelta redonda donde nosotros, hay
8 partes donde ya no pasa la buseta a recoger a los niños. -----

9 **NOTA:** Hace entrega de la nota de solicitud a la secretaría del Concejo Municipal, la cual
10 se encuentra dentro del expediente de la presente acta. -----

11 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, eso lo deben de ver ustedes con los
12 concejales, deben de hacer un consejo ampliado, ustedes deben de estar unido para
13 analizar toda la problemática y luego lo presenten para que se incluyan esos 5 caminos
14 en el presupuesto. -----

15 **Sra. Alexander Pizarro O – Síndico Aguas Claras**, es una cuesta que tiene 2 códigos,
16 y son como 8 asociaciones de desarrollo. -----

17 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, eso lo pueden ver con las
18 asociaciones. -----

19 **Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria**, pide la reparación o la
20 niveladora?. Este caso es igual al anterior, se podría ayudar de la misma forma. -----

21 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, remita a la administración su solicitud.

22 **Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria**, entendí que iban a enviar la
23 niveladora al Salto, podría hacerse lo mismo con ellos. -----

24 **Sra. Aura Y. López Obregón – Alcaldesa Municipal**, hay que hacer la inspección para
25 determinar que se requiere. -----

26 **INCISO 08. Sr. Carlos Martínez Taleno – Regidor Suplente**, es un documento que se
27 entregó a Julio Vílchez es una solicitud de la ADI Dos Ríos, es una solicitud de apoyo
28 económico para el salón comunal para hacer mejoras, en la comunidad Birmania. -----

29 **NOTA:** Hace entrega de la nota a la Secretaría del Concejo Municipal. -----

30 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, se debe de remitir a la administración
31 después del recibido. -----

32 **INCISO 09. Francisca Ortiz Chevez – Regidora Propietaria**, el problema con el
33 transporte público, el bus de Jomuza sale a las 5 a.m., y cambiaron horarios y las
34 personas estarían muy temprano en Upala. -----

35 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, todo cambio en buses horarios debe
36 de ser aprobado por el CTP, seria remitir a ellos o más bien preguntar si ellos aprobaron
37 ese cambio de horarios, porque a veces a los dueños de empresas se les ocurre hacer
38 esos cambios, a veces no es permitido porque ellos deben de ajustarse a la ley. Le
39 solicito que traiga una nota con el problema y lo vemos y se remite al CTP. -----

40 **INCISO 10.** Sra. Francisca Ortíz Chevez – Regidora Propietaria, solicito se tome un

1 acuerdo para que el Sr. Diego Mora J – Gestor Ambiental Municipal, nos brinde un
2 informe acerca del caso de Las Camelias. -----

3 **ACUERDO 17.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
4 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Calero, Ricardo Sagot Bejarano, Francisca
5 Ortiz Chevez, Raquel Cascante Alanís, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes Calero, Luis
6 W. Tenorio García ACUERDAN solicitar al Sr. Diego Mora J, brinde a este órgano
7 colegiado un avance de investigación sobre el caso de Refugio de Vida Silvestre Las
8 Camelias, se requiere a la mayor brevedad. APROBADO -----

9 **INCISO 11. Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria,** tenemos una
10 problemática desde hace 10 años, tenemos un transportista en Canalete, siempre los
11 buses están estacionados alrededor de la casa, es esquinera, quisimos hacer sugerencia
12 que moviera los buses porque es un peligro, y otra cosa es la contaminación por el humo
13 y los residuos de aceite, asfalto que se quiebra, la directora del centro educativo no está
14 contenta por lo que ocurre con los niños de la escuela, ya se había hecho la petición,
15 hemos querido que el trafico nos ayude pero con dadivas se termina todo. -----

16 **Lic. Callejas,** se puede hacer la denuncia ante el tránsito, vía acuerdo solicitar a la policía
17 de tránsito que tome soluciones definitiva, podría ser la rotulación de no estacionamiento
18 o marcar de amarillo toda la zona, o que la policía de tránsito busque a los propietarios,
19 esa denuncia debe de llevar los números de placa de esos buses, seria enviar una
20 solicitud a la policía de tránsito de Upala que le dé una solución definitiva, se trae la
21 moción en un sentido parecido, la división de ingeniería de tránsito revise si es posible
22 colocar la línea amarilla, se podría englobar en la moción que ya se trae a presentar hoy.

23 **ACUERDO 18.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
24 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Calero, Ricardo Sagot Bejarano, Francisca
25 Ortiz Chevez, Raquel Cascante Alanís, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes Calero, Luis
26 W. Tenorio García ACUERDAN solicitar a la Policía de Tránsito del cantón de Upala en
27 que brinde una solución a lo acontecido en el Distrito de Canalete, comunidad de
28 Canalete centro, esto por cuanto autobusero con propiedad a uno de los costados de la
29 Esc. Sor María Romero, quien estaciona los autobuses a las orillas de calle, situación
30 que provoca poca visibilidad, contaminación con humo, aceites, y ruido, además de los
31 daños al asfalto colocado en esa ruta, situación que aqueja a los vecinos, a la institución
32 escolar, y sobre todo por el resguardo y seguridad de los niños (as) que asisten al centro
33 educativo. -----

34 Por lo que, se solicita a la Policía de Tránsito brinde una solución definitiva a esta
35 situación con este autobusero y el mal estacionamiento de sus buses. APROBADO -----

36 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria,** sería bueno que traiga una moción y
37 traiga la información con las placas, y saliendo del Concejo con todo lo que afecta, toma
38 fotos y se la pasa al licenciado Callejas. -----

39 **INCISO 12. Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria,** se han nombrado un
40 órgano director, debemos de juramentar a las personas que lo conforman. -----

1 Se juramentan: Alberto Villalobos Méndez – Coordinador a.i. Dpto. Financiero Contable,
2 Sr. Christian Callejas E – Asesor Legal del Concejo Municipal, Sr. Ricardo Sagot Bejarano
3 – Regidor Propietario. -----

4 **INCISO 13. Raquel Cascante Alanís – Regidora Propietaria**, queremos solicitar que se
5 realice un cambio en las comisiones. -----

6 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, yo hice los cambios en las comisiones
7 permanentes, para que se fuera más equitativo, les envíe el cuadro con el programa de
8 quienes quedan en esas (hizo el cambio y lo envió al grupo de Whats App de los regidores
9 (as)). -----

10 **Sra. Raquel Cascante Alanís – Regidora Propietaria**, estoy en la comisión permanente
11 de asuntos jurídicos y quería cambiar con Ricardo Sagot, que él pase a Jurídicos y yo en
12 la comisión permanente de la condición de la mujer. -----

13 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, no hay problema lo cambio igual. ----

14 **ACUERDO 19.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
15 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Calero, Ricardo Sagot Bejarano, Francisca
16 Ortiz Chevez, Raquel Cascante Alanís, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes Calero, Luis
17 W. Tenorio García ACUERDAN que el Sr. Orlando Mora Villalobos – síndico por el distrito
18 primero sea parte de la Comisión Especial del CCDR de Upala. APROBADO FIRME ---

19 **ARTÍCULO VI. INFORMES DE COMISIÓN** -----

20 **INCISO 01.** No habiendo presentación de informes de las comisiones permanentes se
21 continua con el orden de la agenda. -----

22 **ARTÍCULO VI. MOCIONES DE LOS SEÑORES (AS) REGIDORES (AS)** -----

23 **INCISO 01. Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, presento la siguiente
24 moción. -----

**MOCIÓN PARA QUE SE ACUERDE SOLICITAR AL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL LA
ROTULACIÓN VERTICAL DE RUTAS NACIONALES EN EL CANTÓN DE UPALA**

Con fundamento en el artículo 13. p y 27.b del código municipal y 11 de la Ley de Administración vial, se presenta la siguiente moción.

Considerando:

1. Que es competencia de la Dirección de Ingeniería de Transito del Ministerio de Obras Públicas y Transportes el estudio de los problemas de tránsito y de sus consecuencias ambientales y sociales, así como el diseño y la ejecución de medidas y norma técnicas para controlarlas. Para tales fines tendrá a su cargo el señalamiento vial.
2. Que en la atención de rutas nacionales es competencia del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

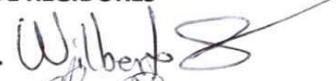
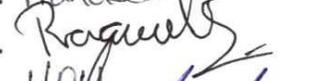
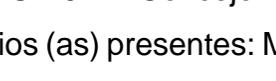
25

Resultando:

1. Que las rutas nacionales del Cantón de Upala carecen de señalización vertical y horizontal, principalmente de tipo informativo, lo que genera problemas de circulación del tránsito de turistas, transporte de cargas y circulación en general, lo que provoca que los conductores se pierdan en sus trayectos.
2. Que, en un caso concreto, en la intersección de la ruta 6 con la ruta 4 que es la que conduce del Cantón de Cañas a Upala y de Upala a San Carlos, Guatuso y Limón, no existe señalización vertical de tipo informativo que oriente a los conductores que buscan utilizar esa ruta, terminando completamente perdidos en los barrios del Cantón de Upala.

POR TANTO: Se mociona para que se acuerde solicitar a la Dirección de Ingeniería de Tránsito y al consejo de seguridad vial la rotulación vertical de rutas nacionales en el cantón de Upala y de forma urgente la rotulación informativa en la intersección entre la ruta 6 y la ruta 4.

FIRMA DE REGIDORES

1. . 
2. . 
3. . 
4. . 
5. . 
6. . 
7. . 

1
2 **ACUERDO 20.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
3 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Calero, Ricardo Sagot Bejarano, Francisca
4 Ortiz Chevez, Raquel Cascante Alanís, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes Calero, Luis
5 W. Tenorio García ACUERDAN aprobar la moción presentada por la Sra. Adilia Reyes
6 Calero – Regidora Propietaria del PUSC. APROBADO -----

7 **ACUERDO 21.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
8 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Calero, Ricardo Sagot Bejarano, Francisca
9 Ortiz Chevez, Raquel Cascante Alanís, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes Calero, Luis
10 W. Tenorio García ACUERDAN se solicita se traslade la moción presentada por la Sra.
11 Francisca Ortiz Chevez – Regidora Propietaria, a la Ingeniería de Tránsito, y al Consejo
12 de Seguridad Vial, para que sea atendida en todos sus extremos. APROBADO EN FIRME

13 **ARTÍCULO VII. MOCIONES DEL SEÑOR (A) ALCALDE (SA) -----**

14 **INCISO 01.** Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal, presento oficio MU ALM
15 OFIC 667 2024, con fecha del 06 junio 2024, dirigido al Concejo Municipal, asunto:
16 Transitorio al Reglamento para Regular el Funcionamiento y Operación del Centro de
17 Cuido y Desarrollo Infantil – CECUDI del Cantón de Upala, Municipalidad de Upala. -----

18 **Sr. Diego Montero – Coordinador UGSE Municipal,** el dinero que recibe la
19 Municipalidad viene del IMAS, en caso que exista las condiciones el CECUDI pueda tener
20 condiciones donde los padres puedan pagar, que no sea solo para esos niños que reciben
21 el subsidio. Por esa razón a la adjudicataria recibe menos subsidios, pero le afecta

1 porque siempre debe de tener a todos los funcionarios, ocupamos saber si ella va a
2 renovar el concurso, ella manifiesta que los números no le salen y que no tiene interés
3 en volver a hacer la prórroga, sacar una licitación en estas mismas condiciones sería un
4 riesgo, y la Municipalidad no lo puede asumir porque no hay recursos para invertir, en el
5 CECUDI de Los Chiles es la Municipalidad es la que tiene el personal, solicitamos que
6 se nos permita un transitorio y se pueda reglamentar a nivel interno, la idea es hacerlo
7 en 6 meses, y esta posibilidad de que padres puedan pagar y ella nos lo reportaría el
8 reporte, ella siempre lo hace mes a mes, ese es un objetivo para flexibilizar poder hacerlo,
9 en la Cruz y en los Chiles lo está haciendo, no es que la adjudicataria cobre más, el monto
10 no podría ser mayor a lo que recibe del IMAS, no entran en la línea del IMAS, pero acá
11 podría ser una opción de los padres que no son pobres ni tampoco millonarios que
12 puedan pagar un lugar privado. -----

13 **NOTA:** La Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria consulta al asesor
14 legal del Concejo Municipal si existe alguna responsabilidad al Concejo por la aprobación
15 de este transitorio. A lo que el asesor responde ¿se dicta un transitorio?, y el Sr. Diego
16 Montero indica: es agregar un transitorio al reglamento. Por esta razón se determina
17 enviarlo a análisis de la comisión permanente. -----

18 **ACUERDO 22.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
19 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Calero, Ricardo Sagot Bejarano, Francisca
20 Ortiz Chevez, Raquel Cascante Alanís, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes Calero, Luis
21 W. Tenorio García ACUERDAN enviar el Transitorio al Reglamento para Regular el
22 Funcionamiento y Operación del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil – CECUDI del
23 Cantón de Upala, Municipalidad de Upala, a análisis de la comisión permanente de
24 asuntos jurídicos para que esta dictamine. APROBADO -----

25 **INCISO 02. Sra. Aura Yamileth López Obregón – Alcaldesa Municipal,** presento el
26 oficio MU ALM OFIC 669 2024, dirigido a regidores y síndicos del Concejo Municipal,
27 Asunto: Solicitud de caminos que serán intervenidos en el 2025. -----

28 **NOTA:** Se adjunta el oficio MU ALM OFIC 627 2024 dirigido a regidores, síndicos y
29 consejos de distritos. -----

30 **Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal,** Yo se los paso al grupo para que
31 tengan el documento, se está haciendo a solicitud del informe de auditoría, desde hace
32 4 años se ha hecho, han sido lo síndicos y regidores quienes se han encargado de los
33 caminos. -----

34 **INCISO 03. Sra. Aura Yamileth López Obregón – Alcaldesa Municipal,** hago lectura
35 del oficio MU ALM OFIC 663 2024, dirigido al Concejo Municipal, asunto: Oficio JMJA –
36 2005 – 2024 Donación Áreas Comunales y Juegos Infantiles. -----

37 **ACUERDO 23.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
38 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Calero, Ricardo Sagot Bejarano, Francisca
39 Ortiz Chevez, Raquel Cascante Alanís, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes Calero, Luis
40 W. Tenorio García ACUERDAN enviar el oficio JMJA – 2005 – 2024 Donación de Áreas

1 Comunes y Juegos Infantiles a análisis de la comisión permanente. APROBADO -----
2 **INCISO 04.** Sra. Aura Yamileth López Obregón – Alcaldesa Municipal, hago lectura del
3 oficio MU ALM OFIC 664 2024, con fecha del 06 junio 2024, dirigido a Concejo Municipal,
4 asunto: solicita autorización para recibir la donación de dos inmuebles de parte del INDER
5 uno en el Retiro de Bijagua “Centro de Rehabilitación para las personas en condición de
6 adicción a sustancias psicoactivas del territorio norte norte y el otro ubicado en Santa
7 Rosa de Upala para el proyecto Fortalecimiento al Acceso de la Educación Superior y
8 Técnica de la Población del Territorio Norte Norte. -----

9 **ACUERDO 24.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
10 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Calero, Ricardo Sagot Bejarano, Francisca
11 Ortiz Chevez, Raquel Cascante Alanís, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes Calero, Luis
12 W. Tenorio García ACUERDAN bajo solicitud oficio MU ALM OFIC 664 2024, se autoriza
13 a la Sra. Aura Yamileth López Obregón – Alcaldesa Municipal o a quien ocupe su cargo
14 a realizar los trámites notariales y registrales ante el INDER para aceptar la donación de
15 siguientes terrenos: 1. Ubicado en el Retiro de Bijagua, según folio número 2 – 214413 –
16 000 destinado para la Construcción del Centro de Rehabilitación para las Personas en
17 Condición de Adicción a Sustancias Psicoactivas del Territorio Norte Norte, 2. Terreno
18 ubicado en Santa Rosa de Upala, según folio real 2 – 229217 – 000 el cual será utilizado
19 para el proyecto Fortalecimiento al Acceso de la Educación Superior y Técnica de la
20 Población del Territorio Norte Norte. APROBADO EN FIRME -----

21 **INCISO 05.** Sra. Aura Yamileth López Obregón – Alcaldesa Municipal, hago lectura
22 del oficio MU ALM OFIC 665 2024, con fecha del 06 junio 2024, dirigido al Concejo
23 Municipal, asunto: se remite para análisis y aprobación Convenio de Cooperación entre
24 las Municipalidades de Upala y Guatuso para el préstamo de un camión recolector de
25 residuos sólidos ordinarios de la Municipalidad de Upala a la Municipalidad de Guatuso.-

26 **ACUERDO 25.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
27 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Calero, Ricardo Sagot Bejarano, Francisca
28 Ortiz Chevez, Raquel Cascante Alanís, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes Calero, Luis
29 W. Tenorio García ACUERDAN enviar el Convenio de Cooperación entre las
30 Municipalidades de Upala y Guatuso para el préstamo de un camión recolector de
31 residuos sólidos ordinarios de la Municipalidad de Upala a la Municipalidad de Guatuso
32 a análisis de la comisión permanente. APROBADO -----

33 **INCISO 06.** Sra. Aura Yamileth López Obregón – Alcaldesa Municipal, hago lectura
34 del oficio MU ALM OFIC 666 2024, con fecha del 06 junio 2024, dirigido al Concejo
35 Municipal, asunto: convenio de transferencia Municipalidad de Upala y la Asociación de
36 Desarrollo Integral de Upala, para trabajos en el Parque Los Malinches (rampas de
37 acceso entre acera y calle; remate del muro keysotne mediante siembra de plantas en
38 las celdas de los bloques). -----

39 **ACUERDO 26.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
40 propietarios (as) presentes: Marcianeth Reyes Calero, Ricardo Sagot Bejarano, Francisca

1 Ortiz Chevez, Raquel Cascante Alanís, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes Calero, Luis
2 W. Tenorio García ACUERDAN autorizar a la Administración Municipal para realizar el
3 Convenio de Transferencia entre la Municipalidad de Upala y la Asociación De Desarrollo
4 Integral de Upala, para el proyecto denominado “Trabajo en el Parque Los Malinches
5 (rampas de acceso entre acera y calle; remate del muro keysotne mediante siembra de
6 plantas en las celdas de los bloques)”, por la suma de ₡4 981 960,61. APROBADO EN
7 FIRME -----

8 Siendo las trece horas con treinta minutos, la Señora presidenta – Adilia Reyes Calero
9 da por concluida la sesión. -----

10

11

12

13

14 Presidente

15 Adilia Reyes Calero

16

Secretario (a)

Liseth Fca. Vega López

17 ----- U. L. -----